



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, JUNIO de 2024

Señor (a)

JAVIER ANTONIO CARRILLO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6208721** del año **2024**.

Coordinador Académico.

Dependencia Centro Industrial y de Energías Alternativas

Ciudad Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Junio del **año 2024**

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.6208721** del año **2024**.

YORYI YOEL ALDANA MENDOZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 77.194.097 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Junio objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$35.724.360,00)** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 15 días del mes de abril por valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.232.773,00)** b) siete (7) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de mayo a noviembre por valor **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO M/CTE (\$4.465.545,00)**. b) un último pago correspondiente de quince (15) días del mes de diciembre por valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.232.772,00)**

Plazo: Será hasta el 15 / DICIEMBRE /2024

OBJETO: <i>(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)</i>
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y



otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	Se realizó el registro y la verificación de la matrícula de los aprendices el cual ya aparecen matriculados en el aplicativo de Sofia Plus. se ejecuta esta obligación aplicando los lineamientos establecidos en la guía de desarrollo curricular GFPI-G-012, para el desarrollo de la guía de aprendizaje y planeación pedagógica correspondiente a las actividades de aprendizaje.	El listado de aprendices y su estado pueden ser verificados en el aplicativo Sofia plus. -Guia de Aprendizaje Ficha: Ficha: 3007370 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí -Guia de Aprendizaje Ficha: - Ficha: 3007378 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024.	Para el mes de Junio de 2024, se ejecuta esta obligación con la verificación y creación de las listas de aprendices de cada una de las fichas asignadas y registrando en ellas las	Listado de Asistencia : 3007370 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí Listado de Asistencia: 3007378 Elaboracion del presupuesto para el



		<p>asistencias de los mismos, vinculados a los programa de formación. Curso:</p> <p>Ficha:3007370 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí.</p> <p>Ficha: 3007378 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí</p>	<p>manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí</p>
3	<p>Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.</p>	<p>Para el mes de Junio de 2024, se ejecuta esta obligación, activando la ruta de aprendizajes en Sofía plus</p>	<p>Se realizo en el equipo de desarrollo curricular la gestión de generar la ruta de aprendiz por actividades del aprendiz en Sofía plus.</p>
4	<p>Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.</p>	<p>Se ejecuta esta actividad, con el rol de instructor en la ejecución de la formación</p>	<p>-Activo ruta de aprendizaje para asociar a los aprendices en la ruta de aprendiz .Ficha: 3007370 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí</p> <p>-Ficha: 3007378 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí.</p>



5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	<p>En la ejecución contractual del mes de Junio de 2024, se ejecuta esta actividad, haciendo acompañamiento del proceso de aprendizaje en el aula de clases y sesiones presenciales orientando a los aprendices en el desarrollo de las actividades, identificando sus aprendizajes previos, mediante la guías de aprendizaje.</p> <p>Se le informo a los aprendices las técnicas para desarrollar la actividad que se encuentran plasmada en las Guia de aprendizaje .</p>	<p>Guía de Aprendizaje -Actividades de acompañamiento aplicabilidad a su propio presupuesto de su negocio</p> <p>-Ficha: 3007370 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí.</p> <p>-Ficha: 3007378 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí.</p>
6	<p>Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula;</p> <p>Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.</p>	<p>En este mes de Junio se realizo el alistamiento de los documentos para el proceso de matricula de los aprendices resultando Cuatro (4) grupos complementarios en el Programa de Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales y Comportamiento Emprendedor</p>	El paquete reposa en la dependencia de gestión de centro.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en	Durante el mes de Junio de 2024 no se realizaron actividades asignadas con esta obligación.	No Aplico



	actividades del programa de formación.		
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	Durante el mes de Junio de 2024 no se realizaron actividades asignadas con esta obligación.	Carpeta Drive del Instructor. Mes de Junio.
9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Durante el mes de Junio de 2024 no se realizaron actividades asignadas con esta obligación.	No Aplico
10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	En este mes se realizaron los informes pertinentes para la FPI, como los informes contractual y el cualitativo / cuantitativo donde se evidencia todo lo relacionado en este mes de Junio con las fichas asignadas.	Carpeta Drive del Instructor. Mes de Junio.
11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e	Durante el mes de Junio se realizaron actividades asignadas con esta obligación y entregadas	Carpeta Drive del Instructor. Mes de Junio.



	inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.		
12	<p>Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices</p> <p>en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar</p> <p>toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.</p>	<p>Este mes de Junio se realizo los procesos de la ejecución de los programas de formación de Ejecución de los Curso :</p> <p>Ficha:3007370 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribía</p> <p>-Ficha: 3007378 Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribía</p> <p>–. Teniendo el correcto funcionamiento de mencionados programas, desde matricula, inducción, formación, reportes, asistencia y los demás necesarios para tal cumplimiento.</p>	Carpeta Drive del Instructor. Mes Junio .
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco	Durante el mes de Junio no se realizaron actividades asignadas con esta obligación.	No Aplica



	(25) de cada mes al Supervisor del contrato.		
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Durante el mes de Junio no se realizaron actividades asignadas con esta obligación.	No Aplica
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	La formación profesional se imparte mediante un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten al aprendiz actuar crítica y creativamente en el desarrollo de su formación.	Listado de asistencia
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades de este tipo	No Aplica
17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado	No Aplica



		que no se llevaron a cabo actividades de este tipo	
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades de este tipo	No Aplica
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	En la ejecución contractual del mes de Junio de 2024, se da cumplimiento a esta obligación. Se tramitan las cuentas de cobro en las fechas definidas por el Centro de Formación y de acuerdo con el plan de pagos,	Informe cualitativo y Instructor. Mes de Junio -Cargue de documentos y evidencias de ejecución contractual del mes de Junio de 2024, con sus respectivas evidencias en la plataforma SECOP II y en OneDrive dispuesto para tal fin, se evidencia en el presente informe del mes de Junio de 2024.



20	<p>Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores</p>	<p>Certificado por competencia</p> <p>Nivel Avanzado Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados.</p>	 <p>Certificado</p>
21	<p>Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a)</p> <p>Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f)</p>	<p>Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades de este tipo</p>	<p>No Aplica</p>



	Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.		
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	A la fecha no tengo asignado bienes y elementos para el cumplimiento del objeto contractual.	No Aplica
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	cumplir las medidas de auto cuidado como lo son lavado de manos, distanciamiento social, diligenciar diariamente el auto reporte de condiciones de salud y de promover la etiqueta respiratoria (normas o protocolos, para protegerse de la infección contra el COVID 19	Aplicar protocolo de bioseguridad como :Uso de tapabocas, distanciamiento ,y lavado de mano .
24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de	Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades de este tipo	No Aplica



	<p>investigación y una (1) idea de negocio</p> <p>radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las</p> <p>diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.</p>		
25.	<p>Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar</p> <p>un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica</p>	<p>Durante el mes objeto de cobro no se ejecutó esta obligación, dado que no se llevaron a cabo actividades de este tipo</p>	No Aplica
26.	<p>Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Se realiza curso de Protocolo Bioseguridad</p> <p>SST</p>	<div>  <div> <p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA</p> <p>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> </div>  </div> <p>Hace constar:</p> <p>Que el Sr(a) YORVI YOEL ALDANA MENDOZA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 77194097 realizó el día 20/04/2024 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.</p> <p>De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del</p> <p>Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -</p> <p><small>Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas</small></p>



A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
2.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.(4554295529) de la planilla, expedido por el operador **SOI** correspondiente al periodo de mes de Mayo de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”).

Firma

YORYI YOEL ALDANA MENDOZA

Contratista

C.C. No. 77.194.097 Valledupar

Recibí a satisfacción:

Firma

JAVIER ANTONIO CARRILLO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6208721 del año 2024.

Coordinador Academico.

Centro Industrial y de Energías Alternativas.



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE FORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN REGULAR

PRESENTADO POR: YORYI YOEL ALDANA MENDOZA
Contrato: No. CO1.PCCNTR.6208721 del año 2024.

PRESENTADO A: JAVIER ANTONIO CARRILLO
Coordinador Académico.
Centro Industrial y de Energías Alternativas – CIEA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA
JUNIO 2024



Presento el siguiente informe en donde evidencio el desarrollo de las actividades que se inician en la ejecución de la formación titulada y/o complementaria en las diferentes modalidades de formación de la programación regular firmado con el SENA, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con el contrato No. **CO1.PCCNTR.6208721 del año 2024** Mostraré las estrategias adoptadas y la forma de como se ha desarrollado la ejecución de la formación el cual se llevó a cabo a través del proceso de alistamiento, El listado de aprendices y su estado pueden ser verificados en el aplicativo Sofía plus, proceso de gestión de centro y aprobación del

de los (2) curso Complementario de Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales. Ficha: **:3007370** - Municipio de Uribí

.- Ficha:**3007378** Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales - Municipio de Uribí



FICHAS DE CARACTERIZACIÓN:3007378

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"									
REGIONAL GUAYRA									
FICHA DE CARACTERIZACIÓN									
CÓDIGO FICHA		3007378				CÓDIGO EMPRESA			
FECHA INICIO		DÍA		MES		AÑO		FECHA TERMINACIÓN	
		14		12		2024		18 12 2024	
								CÓDIGO SOLICITANTE	
								30	
PROGRAMA DE FORMACIÓN:									
CLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO POR EL NÚMERO DE LAS PRIMERAS FIGURAS:									
CÓDIGO PROGRAMA: 12350000 VERSIÓN: 1 A LA MEDIDA: NO									
MUNICIPIO: URUBIA AMBIENTE: SALON									
DIRECCIÓN AMBIENTE: CASA DE JUSTICIA									
DEMANDA SOCIAL: I CONTENIDO M.:									
EMPRESA: NOMBRE EMPRESA:									
TELÉFONO: SITIO:									
HORARIO DE LA FARMACIA: 14:00 PM 18:00 PM									
DÍAS DE TRABAJO: LUN MAR MIE JUE VIE SAB DOM									
X X X X X X X									
DÍAS DE TRABAJO: LUN MAR MIE JUE VIE SAB DOM									
X X X X X X X									
DOCENTE: YORVI VOEL ALDANA HENDÓZA C.C. 72454037									
TELÉFONO: 313500340 EMAIL: aldana.yorvi@gmail.com									
PERFIL PROFESIONAL DEL INSTRUCTOR Y BREVE DESCRIPCIÓN: Contador Público, capacitado para desempeñarse en empresas del sector público o privado, en campo de responsabilidad financiera, administrativa y de control, también podrá desempeñarse en forma									
ACTIVIDADES [ELEMENTOS]									
DESCRIPCIÓN DE UN RESULTADO DE APRENDIZAJE								HORAS	
1. ALISTAR LOS COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA.								40	
2. ELABORAR PRESUPUESTO SEGÚN NECESIDADES PERSONALES Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO.									
3. COMPROBAR LOS RESULTADOS DEL PRESUPUESTO SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA									
TOTAL								40	

* Adjuntar planilla censalística o matricula, copia del documento al 150%

Yorvi Voel Aldana Hendóza

YORVI VOEL ALDANA HENDÓZA



Desarrollando formacion de Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales: 3007370



Fuente propia: YORYI YOEL



Desarrollando formacion de Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales: 3007378



Fuente propia: YORYI YOEL



CONCLUSION

En el presente informe del mes de Junio 2024, muestra el desarrollo de las actividades como los cursos complementarios de Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales. Fichas: **3007370 y 3007378** de caracterización, Alistamiento de matrícula al curso complementario Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales Municipio de Uribía. El cual su estado puede ser verificado en el aplicativo Sofía plus. sin importar las circunstancias presentadas, seguiremos preparándonos e innovando en tecnología para poder brindar formación de calidad, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local. de esta manera Podemos evidenciar que :

- 1- Se aplicaron Herramientas tecnológicas y plataformas utilizadas: WhatsApp, y Correo electrónicos entre otros.
- 2.-Novedades presentadas en el desarrollo de la formación: No se muestra novedad este mes.
- 3.-Estrategias utilizadas con aprendices que no tienen acceso a las herramientas tecnológicas: No se muestra novedad este mes.
- 4.- Fortalezas de la formación: En este mes se desarrollaron Socializaciones de los temas y Actividades de la Guía de aprendizaje- Elaboracion del presupuesto y sus finanzas con los aprendices. Fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y aptitudes con la competencia de Elaboracion del presupuesto para el manejo de las finanzas personales. Para realizar el manejo de su propio Presupuesto y finanzas para su negocio.
- 5- En este mes de Junio se Apreció el compromiso por parte de los Aprendices para llevar a cabo un buen proceso de formación mostraron motivación e importancia por llevar este proceso con un final satisfactorio Realizando su presupuesto para el manejo de las finanzas personales en su negocio teniendo en cuenta su compromiso y cumplimiento con sus expectativas esperadas.

Atentamente,

YORYI YOEL ALDANA MENDOZA
Contratista C.C. No. 77.194.097 Valledupar